

29311 - Informática aplicada a la odontología

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29311 - Informática aplicada a la odontología

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura tratamos de proporcionar una capacitación práctica al alumnado de modo que sepa aprovechar las posibilidades que le proporciona la informática en su entorno laboral a nivel de usuario avanzado.

Se intentará hacer hincapié en una formación generalista: por ejemplo, no se trata tanto de enseñar a manejar "el Excel" sino de entender los conceptos involucrados en el manejo de las hojas de cálculo que podrán aplicarse a cualquier herramienta concreta de manejo de hojas de cálculo.

De cara a conseguir este objetivo se procurará estimular el razonamiento abstracto y deductivo, destreza indispensable para poder aplicar los conocimientos adquiridos a problemas y situaciones nuevos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Meta 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del contexto del Grado en el que está incluido esta asignatura tiene un papel fundamentalmente instrumental. La informática no es un fin en sí mismo sino una herramienta que indefectiblemente va a tener que usar el graduado para poder ejercer con éxito su carrera profesional. Se trata por tanto de una disciplina auxiliar pero indispensable.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Antes de empezar:

- Repasar las destrezas elementales de manejo del ordenador: ver ficheros, copiar ficheros y carpetas, manejar una memoria usb, renombrar archivos, navegar por internet, manejar correo electrónico.
- Tener una memoria USB de trabajo para guardar los trabajos hechos en clase o bien saber utilizar un sistema para enviarse documentación por internet
- Si es posible tener acceso a un ordenador con internet, Windows y Office 2010 o superior

Durante el curso:

- Buscar siempre comprender los conceptos antes que aprenderse de memoria recetas para solucionar problemas.
- Adoptar un espíritu innovador, lúdico, colaborador y pensador

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado será más competente para ...

Trabajar en diferentes entornos informáticos del ámbito de estudios, ya sean los vistos en clase u otros nuevos.

Utilizar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como herramienta de trabajo habitual en el entorno de la Odontología.

Utilizar Internet tanto para la búsqueda de información como para la divulgación en temas relacionados con la odontología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados ...

Saber utilizar la informática como herramienta habitual en su trabajo

Capacidad para divulgar conocimientos por Internet

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Hoy en día es imposible no sólo desarrollar cualquier tarea profesional sin el apoyo de herramientas informáticas, sino incluso cursar muchas de las asignaturas de la titulación sin manejar con soltura los ordenadores.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación ...

1: Evaluación continua que consta de dos pruebas (válido sólo para la primera convocatoria):

Prueba objetiva individual

Consistirá en una prueba individual donde se propondrán una serie de ejercicios que serán análogos (del estilo) a los realizados en clase aunque con el suficiente grado de originalidad que evite la resolución puramente mecánica de los mismos. Algunos ejercicios podrán requerir el uso del ordenador para resolverlos.

No se permitirá la consulta de material alguno durante esta prueba. Esta prueba se valorará de 0 a 7 puntos.

Evaluación del trabajo realizado durante el curso

Consiste en realizar los diferentes ejercicios y cuestiones que se planteen por el profesorado en clase presencial, y a través del Anillo Digital Docente. A final de curso, y con fecha tope la del día de la prueba objetiva individual, el alumnado entregará, en el formato que se anunciará con la debida antelación, todo el material informático que se haya ido desarrollando a lo largo del curso.

Esta prueba se valorará de 0 a 3 puntos.

La puntuación global será la suma de ambas pruebas.

2: Prueba global (válida para ambas convocatorias):

Quien opte por este sistema, será calificado mediante una prueba global única calificable de 0 a 10. Como en el caso de la prueba objetiva individual, consistirá en una serie de ejercicios, y no podrá utilizarse material alguno durante la misma. Se realizará en las fechas indicadas en el calendario de exámenes aprobado por el centro.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación online por motivos sanitarios, la prueba objetiva individual se realizará a distancia con los medios online que proporcione la universidad, de forma individualizada. El profesorado irá formulando preguntas al alumnado, que deberán responderse usando el ordenador, acciones que se controlarán a través de la plataforma de examinación.

Criterios de valoración:

La idea principal es la verificación de que el alumno ha captado los conceptos e ideas y que sabe aplicarlos en escenarios nuevos.

Se consideran secundarios errores de tipo memorístico o sintáctico.

La valoración de la prueba individual se hace de forma global ya que una mera acumulación de puntuaciones individuales no permite inferir el conocimiento real de la materia.

En cuanto a la evaluación del trabajo realizado durante el curso, se valorará la participación continuada en clase o a distancia, la corrección de los resultados y la distribución en el tiempo de dicho trabajo, siendo mucho más valorable un trabajo regular y constante durante el curso, que la simple entrega al final del trabajo realizado.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Al ser una asignatura fundamentalmente práctica, la base del aprendizaje consiste en trabajar con el ordenador los diferentes ítems de información que explique el profesorado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clase magistral: 15h

Prácticas con ordenador: 45h

Pruebas de evaluación: 5h

Trabajo individual: 85h

Para cada tema o concepto nuevo el profesorado explicará las ideas básicas que aparecen en él y resolverá un caso práctico utilizando el cañón de proyección. A continuación, el alumnado, individualmente o en grupos de dos, resolverá los ejercicios planteados sobre el tema mediante un guión dirigido. En la mayoría de las ocasiones utilizará el ordenador, pero no siempre será así.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

1. Tratamiento de textos
2. Hoja de cálculo
3. Base de datos
4. Otras herramientas informáticas
5. Sitios web

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario propuesto de trabajo es el siguiente:

- Tratamiento de textos (semanas 1 y 2)

- Hoja de cálculo (semanas 3 a 6)
- Gestor de bases de datos (semanas 7 a 10)
- Otras herramientas informáticas (semanas 11 a 12)
- Sitios web (semana 13)
- Repaso (semana 14)
- Prueba de evaluación continua (semana 15)

Las actividades y fechas clave se comunicarán a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de la Facultad:

<https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.